

## RESOLUCIÓN N° 005/24

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN SOCIOCULTURAL S.L., y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:

### DISPONER.-

1.- Convocar las pruebas de selección del personal para generar una lista de reserva para contratos temporales por cualquier eventualidad de la plaza de Auxiliar de Geriatría para los programas de Política Social, que a continuación se señala;

#### ACTIVIDAD:

**DIVERSOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE POLÍTICA SOCIAL COMO: “SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO”, “SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL(SPAP)”, “PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS”, “PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA”, “PROGRAMA DE LABORTERAPIA”, “PROGRAMA DE FISIOTERAPIA EN EL MUNICIPIO DE MOGÁN A PERSONAS DEPENDIENTES”, “SERVICIO DE CONSERJERÍA DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS DE POLÍTICA SOCIAL”, “PROYECTO ACOMPÑAME: PISO TUTELADO”, “TIEMPO DE RESPIRO”, “ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL DEL ÁREA DE TERCERA EDAD”, “SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD” A MOGÁN SOCIOCULTURAL, S.L.**

#### AUXILIAR DE GERIATRÍA.

- 1) N° de plazas convocadas: 1 (Jornada Completa)
- 2) Duración del contrato: Lista de reserva para cubrir cualquier eventualidad.
- 3) Lugar de trabajo: Centro para la Autonomía Personal de Arguineguín, Centro Ocupacional y/o domicilios de las personas usuarias.
- 4) Requisitos específicos:
  - Disponibilidad horaria.
  - Carnet de conducir B.
  - Carnet de manipulador de alimentos.
  - Estado de salud apto para trabajar (imprescindible aportar certificado/informe médico).
  - Declaración jurada no haber cometido ningún delito contra las personas (delito- delito leve- falta).
- 5) Méritos:

Otros cursos formativos relacionados con el campo de trabajo.
- 6) Titulación mínima requerida:

Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), auxiliar clínico y/o certificado de profesionalidad de atención a personas dependientes en instituciones o en domicilio.

2.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la mesa de selección del personal para los **DIVERSOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE POLÍTICA SOCIAL COMO: “SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO”, “SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL(SPAP)”, “PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO**

**SALUDABLE Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS”, “PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA”, “PROGRAMA DE LABORTERAPIA”, “PROGRAMA DE FISIOTERAPIA EN EL MUNICIPIO DE MOGÁN A PERSONAS DEPENDIENTES”, “SERVICIO DE CONSERJERÍA DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS DE POLÍTICA SOCIAL”, “PROYECTO ACOMPÁÑAME: PISO TUTELADO”, “TIEMPO DE RESPIRO”, “ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL DEL ÁREA DE TERCERA EDAD”, “SERVICIO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD” .**

Dña. Érica del Rosario López Verde  
Dña. Rosanna Peña Kent.

3.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán SocioCultural.

En Mogán, a 7 de Marzo de 2023.

EL PRESIDENTE